

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A. -
MANALICOR

CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, siendo las once horas diez minutos del día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Gerente Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano, y como Presidente el Sr. Jorge Alfredo Santana Zambrano, Presidente de la Empresa; La Secretaría a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Jorge Alfredo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Víctor Miguel, Santana Loor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quorum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente. CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" o Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve a las 11H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 ½ de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior; Informe de Gerente y Comisario, Conocer y aprobación del balance anual y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; Elección y posesión de Gerente, Presidente y Comisario para los períodos 2019-2021. Asuntos varios. Se convoca también al Comisario de la compañía a quien se le está remitiendo la convocatoria escrita correspondiente. Portoviejo, Marzo 15 del 2019. Ing. Eduardo Santana Zambrano. GERENTE. El presidente de la Junta Ing. Jorge Santana Zambrano solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el viernes 30 de marzo del 2018, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerente. Se solicita la lectura del informe de Gerencia al cual el Gerente Ing. Eduardo Santana Zambrano hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa, que en el presente ejercicio económico arroja como resultado una utilidad neta de \$4.340,13 producto de las ventas realizadas durante el año 2018. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros, una vez leídos los informes financieros por parte

de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, La Junta por unanimidad los aprueba por considerar que confirmaron lo informado por el Gerente y el Comisario.

En lo que respecta a la elección y posesión de Gerente , Presidente y Comisario, la junta decide por unanimidad que sigan los mismos , quedando así como Presidente el Sr. Jorge Alfredo Santana Zambrano, Gerente el Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano y Comisario el Ing. Pedro Santos, quienes nos representarán durante los períodos 2019-2021. Deseándoles éxitos y que sigan poco a poco impulsando a la empresa.

En lo Referente a los asuntos varios, se informa que, nos acogimos a la facilidad de pago por los Anticipos rentas y un impuesto a la Renta del 2009, la cual se fijó por 19 meses, y se comenzó a pagar desde enero del 2010, este año las ventas no han sido como se esperaban para cubrir el compromiso mensual de valores importantes, sin embargo, se han realizado varios abonos al SRI por \$15.554,97, esperando que los soldos pendientes se puedan cumplir en sus pagos en el próximo año.

Con relación a la deuda con el Seguro Social, seguimos pendientes de pago, pero se está tramitando para llegar a un convenio de purga de mora con el IESS, para así realizar un abono y la diferencia cancelar mensualmente. También se considera, urgente e imprescindible llegar a un mantenimiento general de las instalaciones y de las maquinarias de producción, que son el óleo principal de la empresa.

Otro punto es que el empleado Omar Bravo Delgado, quien se desempeñaba como químico de la empresa abandonó sus labores, manifestando que se lo había despedido, presentó un Juicio ante el Juez de Trabajo solicitando \$70.000,00 (setenta mil dólares). Esta gerencia nunca despidió al Sr. Bravo y tampoco estamos en condiciones de pagar esa cantidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaría y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Accionistas concurrentes. Siendo las 12H15, se da por terminada la sesión de Junta General ordinaria de MANALICOR S.A.



Ing. Jorge Santana Zambrano

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Eduardo Santana Zambrano

SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Pastor Santana Zambrano

ACCIONISTA



Ing. Miguel Santana Zambrano

ACCIONISTA



Carlos Solomón Santana Cedeño

ACCIONISTA



Ing. Max Santana Loor

ACCIONISTA